

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Jueves 3 de Octubre de 1895.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas.
En Ultramar y el Extranjero, un semestre. 10

Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia y giros al

Administrador de LA OPINIÓN

San Francisco núm. 73

OBRAS PÚBLICAS

Nuestro respetable amigo el Excelentísimo Sr. D. Feliciano Pérez Zamora con el celo y actividad que siempre lo han distinguido en pró del fomento de los intereses de Tenerife é islas hermanas, ha gestionado se saquen á subasta varias obras públicas durante el actual año económico y hoy tenemos el gusto de transcribir una carta del Director General de Obras Públicas, de la que se desprende que las gestiones de nuestro amigo serán coronadas por el éxito. Así mismo nos consta que ha dado pasos en el Ministerio de la Guerra para abreviar los trámites de la consulta que se le hace por estar comprendidas aquellas obras en la zona de defensa.

He aquí la carta á que nos referimos:

«Excmo. Sr. D. Feliciano Pérez Zamora.

Mi estimado amigo: Efectivamente, se hallan incluídas en el último Plan de obras las carreteras «De la de Santa Cruz de Tenerife á Buenavista á Arafo» y la de «Santa Cruz de la Palma á Candelaria» (Trozo 4.º) pero antes de anunciar la subasta es preciso hacer los replanteos de dichas obras, y como estas se encuentran, según V. sabrá, dentro de la zona de defensa, hay necesidad de consultar previamente al Ministerio de la Guerra.

Esto se hará inmediatamente, y evacuada que sea dicha consulta, ordenaré con mucho gusto que se hagan los replanteos, á fin de poder anunciar las subastas en el plazo más corto posible.

Es cuanto, por hoy, puede ofrecer á V. su atento amigo y s. s.

Q. B. S. M.
E. ORDOÑEZ.»

Revista política extranjera

(FRANCIA)

El régimen de la moralidad que nuestros vecinos los franceses se hacían la ilusión de haber implantado con el sistema republicano, no lleva trazas ni de consolidarse, pero ni de haberse implantado siquiera.

Al gran escándalo del Panamá, que absorbió los ahorros de toda una generación, sucede ahora el escándalo de los ferrocarriles del Sur y en éste, como en aquél, los principales culpables escapan á la acción de la justicia; porque los situacioneros temen que sus revelaciones comprometan á mucha gente visible y acaben de desprestigiar el sistema que hace veinte y cinco años impera en Francia merced á las divisiones de los monárquicos. Gracias si para cada escándalo cojen á algun pobre hombre, á guisa de *bone emissaire* ó en forma de víctima propiciatoria, á fin de que pague por los principales culpables y pueda considerarse como semi satisfecha la vindicta pública.

En el asunto de los ferrocarriles del Sur la víctima escogida parece que era el *homme de paille* de este súcio negocio un Mr. Magnier, senador por el departamento del Var y no queriendo el Gobierno pedir al Senado la autorización para el procesamiento, quizás por temor á las revelaciones que pudieran hacerse en un debate, se limitó á bloquear la casa de aquel padre de la República, director además del diario radical *L'Evenement*, con objeto de impedir su fuga hasta que cerrado el Parlamento fuera posible dictar el correspondiente auto

de prisión. Todo París acudió á presenciar ese lujo de precauciones; mas cuando, dictado el auto de encarcelamiento, se trató de llevarlo á cabo, encontré la policía con que Mr. Magnier había tomado las de Villadiego dejando escrito en carta amenazadora que iba á preparar su defensa desde sitio seguro y que cantaría si se le molestaba demasiado.

Después de este lance, digno *pendant* de la fuga del famoso Cornelio Herz, cuya extradición de Inglaterra lleva trazas de no finiquitarse mientras viva, se ha visto la causa por los fraudes electorales de Tolosa, una de las principales poblaciones de Francia que ha estado durante muchos años en poder de una exigua minoría, radical por cierto, gracias á unas listas electorales escandalosamente falsificadas, en las que figuraban miles de nombres imaginarios que votaban, como era natural, con la situación. Con tal motivo se ha llegado á sostener en la prensa que hay muchas Tolosas en una nación que tanto se ha pavoneado con la pureza del sufragio universal que allá se estila.

La conquista de Madagascar camina á paso de tortuga. Tras una larga preparación de mas de seis meses, hubo necesidad de apelar á buques extranjeros, á buques de una nación rival y con intereses opuestos á los de Francia, cual sucede con Inglaterra, para transportar los catorce mil hombres del cuerpo expedicionario, que al llegar á Tamatave se encontraron con que la estación de las lluvias se les había echado encima, con que las provisiones eran insuficientes y el material de transporte casi nulo; con que se había calculado mal el sondaje de los ríos y que la navegación fluvial con la que se contaba era imposible, en fin, que hasta ahora no se ha hecho otra cosa que abrir en terrenos pantanosos un costosísimo camino de penetración al interior de la grande isla y sostener ligeros combates con los hovas que confían su defensa, mas que á las armas á los rigores del clima y á la carencia de recursos; pues van arrancándolo todo en su retirada á las altas mesetas de Imerina.

¿Conseguirán hacer fracasar la expedición francesa? No lo creemos, dado el poder y el amor propio de la nación vecina; pero sí que aquella le costará muchos hombres y muchísimos millones; por de pronto tiene en los hospitales un tercio del total efectivo del cuerpo expedicionario y si emprende, como se asegura, la conquista de la isla, años, vidas y tesoros sin cuento le costará una empresa de utilidad más que problemática y para la que siempre deberá tener en cuenta la hostilidad, sino patente, solapada de Inglaterra.

Para el 15 del corriente Octubre en que se abrirá el parlamento francés, si no ha llegado el ejército expedicionario á Tananarive, hay que prepararse á oír muchos ataques al ministerio, á causa de la manera desastrosa con que la expedición se ha preparado y llevado á efecto. El ministerio se excusa con que la preparación corrió á cargo del gobierno que presidió Mr. Dupuy; pero la verdad es que tuvo tiempo para reparar las faltas que aquél cometiera y que no lo hizo. De todas suertes ha quedado demostrado que la administración militar francesa, después de veinte y cinco años de reorganización y de república es tanto ó más deficiente que bajo el imperio de Napoleón III, á cuyo régimen achacan los desastres de 1870 imputables en grandísima parte al desbarajuste de aquella administración militar.

A nuestros incorregibles vecinos, iguales siempre mande quien mandare, hay que decirle, lo que á la vieja del conocido epigrama:

¡Arrojar la cara importa,
Que el espejo no hay porqué!

RIO DE ORO

(FANTASÍA)

Una Velada Literario-Musical

III

Hubo un breve descanso. Después tocó la flauta el profesor Natimena; recuerdo entre otras cosas *Un suspiro*, del maestro Goya, bonita polka; la habanera *El juicio final* de Albelda, y los *rigodones* de Metra, *Le Camargo*, que fueron muy aplaudidos.

La jovencita Lolita Auber, que apenas cuenta doce años de edad, acompañó con la guitarra á su papá Eliséo Pretti, que tocaba la flauta, la mazurka *Teresita*, de Santos y la jota *Los guitarrillos* de Casajús. Ambos estuvieron á una altura bastante regular, sobre todo la preciosa niña que malamente podía abarcar el brazo del instrumento.

El maestro barbero Timoleón tocó por el cornetín la mazurka de Goya *Su mirada*, y más tarde acompañó á la hija del cónsul de Madagascar, que arrancó al piano suaves armonías en la *Linda di Chamounix*, del célebre Donizetti.

Nuestro querido amigo cuanto simpático jefe (q. D. g.) el Señor Presidente, cediendo por algunos minutos su sitio al secretario, desempeñó con exquisita galantería en el clarinete el *schottisch Los dos amigos* de Casajús, suspendiéndose el acto por un cuarto de hora.

La velada prosiguió con unos tríos muy preciosos en que estuvieron á notable altura el práctico del puerto, número 6, que maneja el arpa divinamente, la sobrina del intérprete del Japón, famosa pianista, Carlitos Peraza, violinista, y la directora del asilo Neptuno, que no goza de menos fama como profesora de armonium; entre las piezas que más fueron aplaudidas recuerdo el *Himno á Santa Cecilia* de Gounod, la obra de ese gran maestro, que como ha dicho un elegante escritor, se manifiesta como en el *Ave Maria*, tierno, amoroso, inspirado por una religión que encierra esos delirios de amor y de poesía; que concibiendo de ese modo el amor divino, concibe también el diablo en el fausto, asemejándose Gounod en uno y otro extremo á nuestros grandes místicos del siglo XVI, que vivían entre el éxtasis erótico y el horror al demonio.

Otro de los tríos que más agradaron fué el del maestro Crescentini, en *mi menor*, por tres señoras, dos portuguesas de Setubal y otra de Teror en Canaria, recién llegadas á Rio de Oro para formar no se que congregación, ejecutado en el violín y violoncello.

Después vino el canto. Cuatro mocetones bien vestidos se adelantaron algunos pasos hácia la presidencia, y nos obsequiaron con el coro de *Ninive* del maestro Deneffe, y la *Tarantela*.

Cantó luego la Señorita Elisa Sanchez Cabeza de Vaca algunos aires nacionales de su país, acompañándola con el piano el joven Roberto Egazy y Manrique de Lara, hijo del marqués de la corona del Teide, tales como la *Gran Jota Aragonesa* de Blasco, y *Viva Aragón*. Después cantó una *malagueña* del maestro Causino, y aquellas seguidillas de Chueca *Bonita yo la quiero*, que tanto agradaron, concluyendo con un *Pot-pourri de aires españoles* por Granada, que hizo á muchos pensar en cuanta gracia y cuanto salero hay en Andalucía, la clásica tierra de María Santísima.

IV

Media hora de descanso y de sabrosas impresiones. Todo allí respiraba delicia.

Luego tocó en el piano la señora del Comandante de Marina, gallega tan hermosa como discreta, D.ª Sofia Inchausti de la Morcilla, una preciosa marcha de Beethoven: la *Marcha de las ruinas de Atenas*.

Cuando esta señora dejó el piano hizo una graciosa seña á la señorita Fulvia Oscar quien se apresuró á desempeñar en aquel instrumento, y por cierto divinamente, la *Marcha de la Coronación*, de Meyerbeer, en

la ópera *Il Profeta*, concluyendo con una tanda de walses de Le Beau, titulada *L' Aérienne*.

La jóven Cubana, Dinora Antarazo, soltó el resto, como se suele decir, con la tan ponderada gracia de la rica Antilla, en *El Suspiro Americano*, de Allú, en *El Negrito enamorado*, y en el *Primer susto*, de Zabala.

Por último, los esposos Jacob Higa y Luisa Crauz, ejecutaron á cuatro manos en el hermoso piano del Salón, el *Sueño de una noche de verano*, de Bernard, que por cierto no dejó de ser muy aplaudido, y *El carnaval de Venecia* del maestro Schulhoff, que por símplicas de la concurrencia no pudo menos de merecer los honores de la repetición.

La parte musical de la velada concluyó con la canción *A una morena*, por el Sr. Alvarez, luciendo su preciosa voz Julita, la hija tercera del maestro de escuela, haciéndole el dúo su mamá, que luego cantó sola el *Funiculi funiculá* de Denza, y la romanza *Addio!* que acompañó su marido el Sr. Ferragús, con excelente voz de barítono, aunque con poco lucimiento por los frecuentes golpes de tós que le sobrevenían cada vez que daba notas altas.

LEÓN EL AFRICANO.

(Continuará).

NECROLOGÍA

Uno de esos sucesos que impresionan á todo un pueblo, ha tenido lugar el 15 del mes último en la Villa de Valverde. Nuestro querido y consecuente correligionario, el jóven D. Fernando Gost y Fernández, dejó de existir en dicha localidad á las ocho de la mañana del indicado día, víctima de cruel y rápida enfermedad.

Las excepcionales condiciones de su carácter y honradez, le habían conquistado la simpatía, el afecto de todos sus convecinos, aún el de los mas apasionados enemigos en política y de aquí que el duelo haya sido general en la expresada localidad, como igualmente en el resto de la isla del Hierro, desde donde acudieron á rendirle el último tributo de cariño, gran número de personas de todas las clases sociales, siendo una verdadera manifestación de profundo sentimiento el acto de la conducción del cadáver al cementerio.

Inmenso vacío deja en el corazón de todos los que se honraron con su amistad, entre los que nos hallamos nosotros, que no olvidaremos nunca sus bellísimas cualidades, su consecuencia y su gran patriotismo, nunca desmentido; así como tampoco sus buenos y valiosos servicios prestados al partido conservador, en el que militó desde el principio de su vida política y ojalá sirviese de ejemplo á algunos de sus paisanos que han desertado de él para engrosar las filas de los enemigos jurados de Tenerife.

¡Que la tierra le sea leve!

Reciba su aflijida y amante esposa, sus hijos, anciano padre y todas las demás personas de su distinguida familia, la expresión de nuestro más sentido pésame.

CRÓNICA

Según telegrama de nuestro colega *El Liberal de Tenerife*, se ha confirmado desgraciadamente la noticia que como rumor manifestamos en nuestra edición de ayer referente á la pérdida del crucero español *Colón* en los arrecifes de los Colorados (Cuba).

Este buque fué construído el año de 1887, el casco era de hierro, media de eslora 64 m., 9'77 de manga y 4'83 m. de puntal. Su calado máximo era de 4'62 m.

en la línea de agua; desplazaba 1.152 toneladas con fuerza de 1.500 caballos, una hélice, su andar en máxima velocidad horaria era de 14'60 millas por hora, tenía carboneras para 197 toneladas de combustible, con las que podía desarrollar un radio acción con consumo económico de 2.426 millas.

La artillería se componía de 4 cañones Honoria de 12 cm., 2 Hochtkiss de 37 m., 1 Honoria de 7 cm., 4 revólvers Hochtkiss de 37 m., 1 ametralladora de 11 m. y 2 tubos lanza torpedos.

La tripulación era de 185 hombres incluso la oficialidad; este crucero lo mandaba en 1.º de Enero de este año el Capitán de Fragata D. P. Sánchez Toca.

De todas veras lamentamos desgracia tan sensible y con verdadera ansiedad quedamos aguardando nuevas noticias para conocer su alcance e importancia.

Siempre y en todas ocasiones ha sido constante pesadilla de nuestros alcaldes meter en cintura á los expendedores de carnes, habiendo tenido que recurrir en más de una ocasión á medidas extremas para castigar los escandalosos abusos cometidos por aquéllos á ciencia y paciencia del sufrido público.

En la actualidad este particular se ha puesto de nuevo sobre el tapete, y nos consta que nuestro estimado amigo el Sr. Cruz Rodríguez ha corregido y corregirá con energía los actos abusivos de los expendedores, por lo cual merece y ha de merecer los plácemes del vecindario que entiende que en asuntos de índole tal no cabe lenidad alguna.

Agradecemos á nuestro ilustrado compañero *Diario de Tenerife* las frases que, con motivo del cambio que hemos sufrido, nos dedica.

Sentimos vivamente no haber podido asistir por nuestras ocupaciones á la inauguración del curso académico del 95 al 96 en el Instituto provincial de la vecina ciudad, cuyo acto se nos asegura resultó brillantísimo como todos los que celebra aquel centro docente.

Agradecemos á su director nuestro ilustrado amigo el Sr. Benito y Benito su atenta invitación.

En el *Boletín Oficial* de la Provincia, correspondiente al día de ayer, se publica una circular del Gobierno civil aplazando hasta el 31 del corriente mes de Octubre la entrega en Caja de los mozos de los reemplazos de 1879 al 1.º de 1885, sobre lo que llamamos la atención de los Ayuntamientos por ser este asunto del mayor interés en las actuales circunstancias.

Al darse cuenta en la Junta de Sanidad verificada el 1.º del corriente de las dos comunicaciones del Alcalde de la Villa de los Llanos, manifestando la existencia de varios casos de tifoidea en algunos pagos de dicho pueblo y en los de Tajarafé y Puntagorda, así como de las acertadas medidas tomadas por el referido Alcalde para combatir el mal, la Junta acordó dar á tan celosa autoridad las gracias por su activo proceder en tan delicado asunto.

El 13 del corriente mes celebrará el pintoresco pueblo de Garachico la festividad del Santísimo Cristo, y dado el entusiasmo y acierto de la comisión organizadora es de esperar que los festejos resultarán muy lucidos y que asistirá, como en años anteriores, concurrencia numerosa de los pueblos vecinos.

El proyecto del adorno y decorado de la preciosa alameda de la Constitución llamará seguramente la atención por su gusto artístico. Se quemarán variados y vistosos fuegos artificiales y los paseos tanto de aquella alameda como los de la *Pila* serán amenizados por las bandas de música de aquel pueblo y del próximo de Icod.

De la oración sagrada se ha hecho cargo el Sr. Díaz Saavedra, Arcipreste de la Iglesia Matriz de esta Capital.

Por haber sido confirmada la anulación de las elecciones municipales verificadas en Mayo último en los pueblos de Santa Ursula, San Lorenzo y Tetir, el Sr. Gobernador convoca de nuevo el cuerpo electoral de los mismos para el 20 del corriente.

La Comisión provincial ha remitido á las zonas respectivas las relaciones

de mozos del actual reemplazo para el ingreso en caja de los mismos, cuyo acto, que se verificará el 5 del corriente, se anticipa este año por disposiciones superiores.

Con sumo agrado leemos en el último número de nuestro colega *El Teide* de la Villa de la Orotava:

«El Ayuntamiento de esta Villa ha acordado costear la segunda enseñanza en el Colegio *Taoro* que se ha establecido en la misma, á los niños pobres Eusebio Yanes y González y Francisco Dorta y Jacinto, quienes han sufrido ayer el correspondiente examen de ingreso con la calificación de aprobados.

Digna de elogio es la conducta de dicha municipalidad, á la cual se lo tributamos sinceramente por su interés en pró de la cultura de este pueblo.»

«Ha sido bien acogida por el Ayuntamiento del Puerto de la Cruz, la fundación del colegio de segunda enseñanza en nuestro Valle, contribuyendo para ella con la cantidad anual de doscientas pesetas.

Muy bien. Este es el camino que debe seguir esta corporación en beneficio de los habitantes á quien representa.»

Damos el más sentido pésame á nuestro distinguido amigo particular Sr. Dominguez Alfonso (D. Eduardo) y á su apreciable familia, por el fallecimiento de su señora hermana D.ª Amalia, acaecido hace algunos días en el pueblo de San Miguel.

La Administración principal de esta Capital recaudó en el mes de Septiembre último por arbitrios de Puertos Francos la cantidad de 10.843'47 pesetas.

Según costumbre, en el segundo domingo del mes actual, reanudarán sus instrucciones prácticas los Batallones Reserva de esta provincia.

Según se nos manifiesta, aún están pendientes de arreglo las diferencias surgidas en estos últimos días, entre el Ayuntamiento y los matarifes por negarse éstos á satisfacer los derechos tanto de consumo como de matazón que legalmente les corresponden abonar al Municipio.

De ser cierto lo que antecede, esperamos fundamentadamente del celo y actividad de nuestra autoridad local y de la Comisión de abastos que arreglarán de hoy y para siempre ese asunto sin contemplaciones ni demora de ninguna especie.

Ayer durante el día llovió con alguna abundancia en esta Capital.

Ha sido nombrado, previa oposición verificada en estos últimos días, Canónigo magistral del Cabido de esta Diócesis, el Dr. D. Alejandro de la Peña y Bustillo, Secretario del Ilmo. Obispo Sr. Rey Redondo.

Hé aquí, entre otros, los acuerdos que en la sesión de anoche tomó nuestro Excmo. Ayuntamiento:

Desestimar la instancia presentada por Don Celestino Hernández pidiendo autorización para establecer una lonja para la venta de pescado salpreso en la casa número 9 de la plaza del mercado.

Anunciar segunda subasta de las obras de albañilería del palacio de Justicia que el Cabildo tiene acordado construir en las calles de Santa Rita y Mendez-Núñez.

Aprobar la distribución de fondos para el corriente mes que importa 16 mil pesetas.

Quedar impuesto del estado de los ingresos y pagos por cuenta del presupuesto y hasta fines del mes último, arrojando á su favor una existencia de 3.000 y pico de pesetas.

Y, por último, la Corporación oyó con aprecio la lectura de la atenta comunicación del Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis expresando su reconocimiento por la que le dirigió la Alcaldía en nombre del Ayuntamiento manifestándole su gratitud por el valioso concurso que prestó el ilustre Prelado en los actos religiosos, del mes último, con ocasión del embarque de nuestros soldados en el vapor *Ciudad de Cadiz* con rumbo á Puerto-Rico.

Se le ha concedido licencia por enfermo, para la Península, al Abogado del

Estado, en esta Audiencia Territorial, Sr. Apolinario.

Según telegrama recibido de Las Palmas, hasta las siete de la mañana de hoy no fondó en aquel puerto el vapor correo de las Antillas.

El vapor interinsular *Viera y Clavijo* que conduce la correspondencia para esta Isla, llegará probablemente á las 3 de la tarde.

El ilustrado sacerdote D. Jerónimo Padilla, cura párroco y arcipreste de Güimar, ha sido nombrado Cura párroco Rector de la iglesia de S. Francisco de esta ciudad, por haber cesado el Sr. Beyro en dicho cargo.

Nuestro amigo D. Laureano Cruz lloira la pérdida de su hijo Antonio, niño de 10 años

Le acompañamos en su justo dolor.

La Comisión provincial ha señalado como días de sesión ordinaria en el mes que cursa el 2, 3, 5, 7, 9, 10, 14, 16, 18, 21, 23, 25, 26, 28, 30 y 31.

Desde el día 1.º del presente mes han quedado abiertas las clases de la Academia de música de la Sociedad filarmónica *Santa Cecilia*, en la forma siguiente:

De solfeo á cargo del profesor D. Antonio Bonnin: los lunes, miércoles y viernes de cada semana y horas de 5 á 6 y media de la tarde,

Idem idem á cargo del profesor D. José Crosa y Costa: los martes, jueves y sábados de cada semana y horas de 6 á 7 y media de la noche.

Idem de instrumentos de cuerda á cargo del profesor D. Braulio González:

GUERRA DE CUBA

La Junta cubana en Nueva-York

En la reunión celebrada el 20 de Agosto, despues de larga discusión, se acordó emprender desde luego un movimiento de opinión para conseguir el reconocimiento de los insurrectos como beligerantes; se nombró un comité para notificar enseguida al ministro de Estado M. Olney que la República cubana había establecido un Gobierno provisional y acreditado un representante en los Estados-Unidos.

El Comité lo forman el delegado general Estrada Palma como presidente, y Gonzalo Quezada como secretario, y fué investido de plenos poderes y autoridad para redactar la petición al Congreso americano solicitando la beligerancia.

También se nombró otro Comité para que vaya á Washington inmediatamente, en cuanto se convoque la Cámara de representantes, é informe ante el Comité de Negocios Extranjeros, ó de otro especial que pudiera nombrarse, de los DERECHOS que tiene como potencia. Este Comité se establecerá de una manera permanente en Washington, y continuará allí hasta que haya cumplido su misión.

También se acordó celebrar meetings con objeto de animar el sentimiento popular en favor de la idea.

El delegado Estrada Palma se propone hacer un viaje á diferentes Estados, visitando las principales poblaciones de los Estados-Unidos, á favor de su causa.

La autonomía de Cuba

El número del *Times* llegado últimamente á Madrid contiene un telegrama de su correspondiente en la Habana, anticipado ya en extracto por el telégrafo, en que se dice que el partido autonomista ha acordado presentar en breve una solicitud al Gobierno español pidiendo la autonomía en las mismas condiciones que la disfruta el Canadá.

Al mismo tiempo, añade el correspondiente, los firmantes del documento le acompañarán de una exposición razonada de los motivos en que se fundan para creer que la concesión de lo que solicitan sería eficaz para acabar con la insurrección.

La mayoría de los autonomistas es, por de contado, favorable á este acuerdo; pero varios de los más eminentes miembros del partido lo consideran inoportuno é inconveniente en los momentos actuales.

Se cree que Máximo Gómez está inclinado á aceptar la autonomía, con la condición de que se conceda á los cubanos el establecimiento de una fuerza militar propia y permanente.

los lunes, miércoles y viernes de cada semana y horas de 6 y media á 8 de la noche.

Idem de instrumentos de madera y metal á cargo del profesor D. Lorenzo Padrón: los lunes, miércoles y viernes de cada semana y hora de 7 á 8 de la noche.

En el mes de Septiembre último entraron en nuestro puerto los siguientes vapores:

Ingleses	36
Espanoles	21 (1 de guerra)
Franceses	13
Alemanes	10
Italianos	2
Belga	1
Brasileño	1 (de guerra)

Total 84

Además entraron 4 veleros de travesía y 68 de cabotaje entre islas, que hacen un total de 156 buques, con 200.139 toneladas, 4.513 tripulantes y 4.799 pasajeros.

Procedían estos buques:

De Europa ó islas	116
De Africa	21
De América	16
De Oceanía	3

Habiéndose dispuesto que los Sargentos en activo ó licenciados de la misma clase, que pasen á desempeñar destino civil, sin contar doce años de servicio, no tienen derecho al empleo de segundos tenientes de la reserva gratuita, se les ha concedido un plazo de dos meses que deberá ser solicitado por los mismos, siempre que se hallen comprendidos en el artículo 2.º del Real Decreto de 16 de Diciembre de 1891.

En cambio, Antonio Maceo parece ser que rehusa aceptar ninguna clase de compromiso en este sentido, y cree que puede llegar á obtener la completa independencia de Cuba

Despachos particulares

A *El Imparcial* telegrafian desde la Habana:

«La columna que manda el coronel Oliver ha dado nuevas pruebas de su heroísmo.

Anteayer, día 4, encontró una numerosa partida de insurrectos en Sitio Grande.

A los pocos disparos, los de una y otra parte acometían con tal brío y se encontraban tan cerca, que la lucha fué cuerpo á cuerpo y á machete.

La victoria se pronunció muy pronto en favor de nuestras tropas, y el enemigo huyó en completa dispersión.

Los insurrectos dejaron en el campo 15 muertos, de ellos uno de un balazo, y los 14 restantes á machete.

Esto prueba lo encarnizado y terrible del combate.»

«En Ginaguayo los insurrectos realizaron uno de los actos que caracterizan su manera de hacer la guerra.

Sorprendieron á 30 soldados que, al mando de dos sargentos, se dedicaban á cortar forraje en el campo.

Los soldados se defendieron con gran valor, sin que decayera un momento su espíritu, á pesar de que á las primeras descargas cayeron heridos los dos sargentos.

Tomó el mando de la fuerza el cabo Vorian quien dirigió el combate, causando al enemigo seis muertos y varios heridos.

Por nuestra parte tenemos que lamentar tres muertos y siete heridos.»

«Los insurrectos han hecho descarrilar hoy el tren de Cienfuegos, resultando heridos dos pasajeros.

Los de las Villas destruyeron el día 4 de este mes dos puentes de las líneas férreas é incendiaron una estación.»

Está confirmado por nuevos despachos que las bajas de oficiales sufridas en la acción de Sao del Indio, partido de Ramón Yaguas, fueron:

Muerto, el teniente Ruiz.
Heridos los capitanes Gomez Hernandez y Romero, y los tenientes Gallego, Casado, Conde, Salas y Rojas.

Cartas detenidas

En la Administración principal de Correos de esta Capital, se encuentran cartas detenidas á nombre de Maria Rosa.—Cándido Rodríguez Cordero.—Concepción Peraza de Rodríguez.—Francisca Niebla Negrin.—María del Rosario Martínez.—Marcela Machin Brito.—Antonia Martínez Ramos.—Miss Mason.—Getrudis Morales Gutiérrez.—Faustina Macipe.—Margarita Luis Pacheco.—Emilio Rivero.—Manuel Quintero (Cura Párroco).—Luis Santana.—José Salazar Luján.—Enrique Siemens.—Juan Linares Carballo.—Pablo Padrón.—José María Pérez.—Jose Piñero García.—Eloy Padrón.—Eugenio Pérez.—Servando Pérez Riverol.—José Pineda y Pelaez (Juez de 1.ª Instancia).—Francisco Oliver y Afonso.—Domingo Ortiz.—Cayetano Miguel Rodríguez.—Angel Martín y Cabrera.—Juan Muñoz Huescar.—Ramón Martín Quintero.—Domingo de León Cabrera.—Félix Machin.—Manuel Martínez y Simón.—Charles Lepine.—Ramón López Guerrero.—José Rey Carión.—Tomás Rodríguez González (Presbítero).—Francisco Rosés (Capitán del Bergantín «Eva»).—Bernardo Rodríguez.—Eduardo Rodríguez Morini.—Juan Rodríguez González.—Director del periódico «El Criterio.»

ASOCIACIÓN COOPERATIVA OBRERA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Por orden del Sr. Presidente se convoca á los señores asociados para que concurren á la reunión general extraordinaria que se celebrará el día 4 del corriente y hora de las ocho de la noche, en la sala de espectáculos de la Sociedad *Juventud Republicana*.

Se suplica la asistencia.
Santa Cruz de Tenerife 2 de Octubre de 1895.

El Secretario,
GUNDEMARO BAUDET GÁMEZ.

Orden del día.—Elección de Tesorero por renuncia del electo.
Elección de Cobrador.

Vapores que se esperan

MES DE OCTUBRE

Vapor francés PARAHYBA, para Dunkerque y el Havre.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, Hardisson Hermanos.
Día 7.—Vapor italiano CITTA DI GÉNOVA, para la Guaira, Puerto Cabello, Puerto Colombia, Cartagena y Colón.
Admite carga y pasajeros.
Agente, Pedro Ravina.
Día 15.—Vapor francés FOUESNEL, para Venezuela, Colombia y Costa Rica.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, Hardisson Hermanos.
Día 31.—Vapor español MARÍA HE-RRERA, para Caibarién y Habana.
Admite carga y pasajeros.
Agente, Aureliano Yanes.

Registro Civil

Octubre 2
NACIMIENTOS

María Borges.
Remigia María de los Ángeles de la Santa Cruz.
Gerónimo Rodríguez y Cabeza.

DEFUNCIONES

Lorenzo Darias Amaro, de S. Sebastián (Gomera), 14 meses, Caleta, 10.—Difteria.

MATRIMONIOS

D. Eladio Roca y Mandillo, de esta ciudad, 29 años, soltero, con D.ª Antonieta Dominguez y Ballester, del Puerto de la Orotava, soltera, 21 años.

Sección Religiosa

Octubre 3

Santo de hoy.—San Cándido.
Santo de mañana.—San Francisco de Asís.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½; cantada á las 8; á las oraciones del Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, de 8, á 8½ y 9 de la mañana, á las 10 solemne función religiosa, predicando el venerable Párroco de los Silos, D. Miguel Pérez Remón; á las oraciones novena del Santo Patriarca, y éstas continuarán toda la octava.

PARROQUIA DEL PILAR

Misa rezada á las 7.

ULTRAMARINOS	Precios equitativos Calidades superiores	Chocolates de Matias López y de "El Barco"
Especialidad en comestibles finos, de las fábricas más importantes de España y del Extranjero.		Vinos y licores de las más acreditadas marcas. Conservas de todas clases. Pastillas y bombones.
SANTIAGO FERIA 23, Castillo, 23		
Pídase el gran licor QUINA-MOMO.		

PAPELERÍA Tintas Stephens



A. Delgado Yumár
2, San Francisco, 2.

Alcohol rectificado
El más superior de 98 grados y que se asimila más pronto al vino se halla de venta en cascos nuevos á precio conveniente en los almacenes de
Hijos de Juan Yanes
Sol núm. 6

GANGA
Se realiza una partida de **Aceitunas manzanilla**, superior, llegadas en el vapor *Apóstol*, á precio bastante económico.
Dirijirse á la calle de la Candelaria, establecimiento conocido por **Cabo de serenos.**

A. VANDEWALLE Y C.ª
27, Castillo, 27
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Pianos de las renombradas marcas **Chassagne Frères** y **Silvana**.
Camas de hierro y madera. Diversos artículos de quincalla. Bisutería y otros de adorno.
Arneses, sillas, látigos, frenos, filetes, y otros diversos artículos propios para coches y equitación.
Muebles y depósito de Espejos.—Sillería de Viena.

¡ALTA NOVEDAD!
Se ha recibido el notable invento **Piano Orchestrion**, que funciona automáticamente por espacio de 12 horas consecutivas, con numeroso y escogido repertorio de piezas musicales, de precioso aspecto y sólida construcción.

—No, digo lo que siento; y aunque mi estado actual pueda pareceros sospechoso, no me faltan credme, ni gusto ni instrucción.
—Concedido; pero...
—Voy enseguida. He venido á proponeros mi *colaboración*.
—¡Vuestra colaboración!
—Sí mi *co-la-bo-ra-ción*.
Y recargó cada sílaba.
—Vuestra proposición es altamente lisonjera, y siento infinito verme obligado á declinarla; pero...
—¡Declinar mi proposición!... ¿y por qué?...
—Por muchas razones.
—¿Cuáles?
—Compromisos adquiridos con mi editor, etc., etc.
—No se trata más que de entenderse: no tengo amor propio; de modo que doy muy poca importancia á que mi nombre figure en la portada de un libro. Quiero venderos un libro con el cual haréis lo que os parezca. Y nada más.
—No puedo aceptar vuestro ofrecimiento; aunque tengo una posición desahogada, me es imposible comprometerme, porque tengo varias obras anunciadas.
Mi interlocutor no insistió, y dijo:
—Siento que no nos arreglemos. Lo siento de veras; me agradáis y hubiera visto con placer el gran éxito de nuestra obra común.
Esta frase reanudó nuestra conversación, á pesar de mi deseo de terminarla.
El colosal amor propio que se manifestaba en estas palabras que acababa de oír me parecía tan audaz y ridículo, que no me pude contener y respondí:
Habláis de un *gran éxito*. En los tiempos que corremos, los grandes éxitos son casi imposibles. Por lo visto, creéis haber escrito una obra maestra?

En esto entré yo, sin figurarme que se trataba de mí, cuando el portero añadió:
—Ahí le tenéis; entra ahora mismo.
A estas palabras me volví.
El interlocutor de mi portero hizo otro tanto.
Entonces, y con una sorpresa más fácil de comprender que de explicar, me hallé cara á cara con el hombre extraño que servía habitualmente de tema á las invenciones de mi imaginación.
Me saludó, se guardó en el bolsillo la pipa que hasta entonces había tenido en la boca, y me dijo con la más perfecta cortesía.
—¿Tengo el honor de dirigirme á...?
—Sí, señor.
—Seriais tan amable que me concedierais algunos momentos de conversación?...
Y como yo parecía dudar, añadió:
—Caballero, se trata de un asunto que tendrá para usted algún interés; al menos lo creo así.
—Tened la bondad de seguirme—le contesté
Se inclinó y subimos.
Ya en mi cuarto, ofrecí una silla al desconocido, me senté frente á él y esperé que tuviese por conveniente explicarme el objeto de su visita.
Durante algunos momentos se ocupó en arreglar con cierta coquetería el pelo y en atusarse las grandes guías de su áspero bigote.
Todo esto me dió tiempo para examinarle con atención y hacerme cargo de los detalles de su traje.
En el mes de Mayo, con un calor africano, llevaba un largo gabán de alpaca que había sido blanca.
Este gabán, salpicado de manchas, estaba remendado aquí y allí con piezas de todos colores groseramente cosidas.

**African Steamship Company**

VAPORES CORREOS INGLESES

Para la Madera y Liverpool

Llegará á este puerto del 2 al 3 de Octubre el vapor de esta Compañía nombrado

AKASSAAdmite solamente pasajeros.
No tiene espacio para carga.

Agente, JUAN CROFT.

Marina núm. 11.

**CHARGEURS RÉUNIS**

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA DUNKERQUE Y HAVRE

Saldrá el 4 de Octubre el hermoso vapor de gran marcha

PARAHYBA

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.

**COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE**

Para Venezuela, Colombia y Costa Rica

Saldrá el 15 de Octubre el magnífico vapor de gran marcha

FOUESNEL

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON FRÈRES.

**LA VELOCE**

NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORE

Para la Guaira, Puerto Cabello,
Puerto Colombia, Cartagena y Colón.

Saldrá el 7 de Octubre el vapor

Citta di Génova

Admite carga y pasajeros.

Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.

Nota.—No se admitirán notas de embarque ni se expedirán pasajes despues del día 5.



VAPORES TRASATLANTICOS

DE

SOBRINOS DE HERRERA

PARA CAIBARIÉN Y HABANA

el magnífico vapor español

MARÍA HERRERA

saldrá de este puerto el 31 Octubre 1895.

Admite carga y pasajeros.

CONSIGNATARIO,

AURELIANO YANES, Castillo, 31.

Viruta de madera

clase superior para el empaquetado de frutos.

Almacenes de

Aureliano Yanes.

968-10

Artículos de París

FRANCISCO DELGADO, Castillo, 24

Se acaban de recibir, surtido de coronas y cruces mortuorias en gran tamaño de seda y raso colores violeta, negros, grises y blancas.—Cintas anchas para las mismas.—Paño de Lyon y paño negro seda superior.—Crimolinas.—Blondas blancas y crema nuevos dibujos.—Colección de flores entre ellas grupos de violetas.—Paraguaitas para señoras, id. fin de siglo, id. para caballeros.—Polvos ZISKA legítimos, de Anthea nevados, japoneses y otros.—Variedad en cintas raso colores, id. de terciopelo.—Capotitas crema para niñas.—Corsets para niñas y señoras.—Variedad en corbatas de nudo, estola y chalinas.—Finísimos azahares.—Velos blancos para novia.—Maquinillas para rizar el pelo.—Tintura para el cabello.—Mantillas-tohallas blonda española de 6 á 24 duros.—Imperdibles.—Telas anchas para mantos de luto y granadinas para velos de id.—Crespón negro inglés.—Surtido en plantas artificiales.—Ligas perfumadas.—Elástico seda para ligas.—Lanas francesas negras y de colores.—Crespón negro.—Sombrillas seda en colores con blondas.—Pañuelos seda para bolsillo, id. raso para cabeza.—Calzado y abanicos.—Velos seda para mantos.—Antifaces negros en terciopelo, blonda y raso.—Peluches y terciopelos colores.—Estambres y pelo de cabra en madejas.—Medias y calcetines de seda y de hilo de Escocia, id. blancos y crudos y otros varios artículos.

En estos días se recibirán gran surtido en telas de terciopelo, seda y lana, lana y algodón para muebles, y flecos y galones para los mismos, y otros nuevos artículos de novedad.

Sucursal, Laguna, Carrera, 45

AURELIO DELGADO

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY

IMPRESIONES DE LUJO Y ECONÓMICAS EN NEGRO Y EN COLORES

Este nuevo establecimiento, montado con todos los adelantos modernos, se encarga de la impresión de etiquetas, tarjetas de visita, tarjetones, membretes de sobres y cartas, precios corrientes, circulares, prospectos, catálogos, folletos, esquelas de invitación, de participación de enlace, menús, soirées, sobres para fotografías y periódicos, fajas para remesas, novelas, obras de estudio y cuantos trabajos se deseen.

Especialidad en trabajos comerciales, recibos de todas clases, facturas sencillas y talonarias, letras, pagarés y precios corrientes.

Los pedidos de las Islas se remiten francos de porte, cargando sólo el certificado.

Á LOS COSECHEROS DE VINOS

Con cascos sumamente nuevos se vende

ALCOHOL RECTIFICADO,

clase superior, de 95 grados, asimilable muy pronto al vino, y á módico precio en la casa de

NICOLÁS SALAS, San Francisco, 13.

ENCUADERNACIÓN

En el establecimiento á cargo de Antonio Durán, calle de San Francisco, 32, se confecciona toda clase de trabajos en este arte.

Especialidad en dorados, tanto en peluche, raso ó cualquier otra tela, así como en los cantos de libros de misa, albums, etc.

Prontitud, esmero y economía.

**LA COMPAÑÍA FABRIL "SINGER"**

Todos los modelos con los últimos adelantos introducidos hasta el día á ptas. 2'50 semanales.

Especialidad en máquinas para calzado y sastrería.

Garantía ilimitada como lo hemos demostrado en mas de 25 años que llevamos establecidos.

37, Castillo, 37
SANTA CRUZ DE TENERIFE

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

Cerveza marca CORONA, clase superior, almacén de Santiago
Feria, 23, Castillo, 23.

Un gran alfiler juntaba las solapas superiores del gabán, obligando á la grasienta tela á adherirse á un cuello viejo y sucio.

Del bolsillo izquierdo del gabán salía un objeto voluminoso que, á juzgar por la apariencia, debía ser un fajo de papeles.

El pantalón, de una tela y un color indescriptibles, se ajustaba por medio de trabillas á unos zapatos que habian sido de charol, pero que en aquel momento no tenían forma y estaban agujereados por la punta, dejando ver por entre las grietas la falta de calcetines.

¿Qué diremos del sombrero?

Nada más sino que un trapero no se hubiera bajado á cogerlo en medio de la calle, por miedo de ensuciar su cesto.

Este traje tan deteriorado desdecía completamente con la actitud de mi huésped, que, confortablemente sentado en una cómoda butaca, parecía estar más á sus anchas en la casa que yo mismo, y, lejos de parecer turbado ó encogido, se encontraba como en su centro.

Por fin se decidió á romper el silencio.

—Caballero—me dijo con tono afable.

—¿Qué deseáis?—respondí.

—Carezco en absoluto de dinero—prosiguió el desconocido.

—¡Ah!

—Tal y como tengo el honor de decirlo.

Al oír su manera de empezar comprendí que me hallaba en presencia de unos de esos mendigos que van por las casas, y de los cuales es imposible desprenderse sin haberle dado algo.

Eché mano al bolsillo, saqué una pieza de cinco francos y se la ofrecí á mi hombre.

La recibió con la punta de los dedos, la examinó con suma atención, la miró y la remiró, la observó por todos lados,

como lo hubiera hecho con una medalla antigua ó con un objeto de arte.

—¿Qué es esto?—me preguntó al cabo de algunos segundos, después de aquel impertinente exámen.

—¿Esto? Pues cinco francos—respondí con cierta sorpresa, acompañada de un movimiento de impaciencia.

—¿Y qué queréis que yo haga con cinco francos?

—¡Toma! ¡Lo que queráis!... Esta suma no es muy grande en verdad; pero debo declararos que, dados los tiempos que corren, me es imposible aumentarla; así es que...

Me interrumpió diciéndome:

—¡Ya comprendo!

Y sonriendo y recostándose en la butaca, añadió:

—¡Habéis creído que yo era algún pordiosero ambulante!... ¿No es verdad?

—Sí, por cierto...

—¡Error!... ¡completo error!... ¡grandísimo error!...

—¡Qué!

—Cuento con que me déis dinero, es verdad; pero quiero más de cinco francos... y lo pretendo en justo título.

—Confieso que no os comprendo.

—Voy á explicarme.

—Os lo agradeceré.

Y maquinalmente miré el reloj. Mi interlocutor siguió el movimiento de mi mirada, y añadió en seguida, como para tranquilizarme:

—No tengáis cuidado; seré muy breve. Voy derecho al asunto. Sois escritor, caballero...

—Así dicen.

—He leído algo escrito por vos, y os aseguro que no me ha parecido del todo mal; me ha agradado, y creo firmemente que lograréis gran reputación.

—Sois muy indulgente.